

ACUERDOS DEL HCU, AÑO 2023

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1207	1207-1	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el orden del día propuesto por la CIAPSA
1207	1207-2	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el Reglamento para la Elección del Rector de la UACH presentado por la CIAPSA en enero de 2023, mismo que deroga el acuerdo 1108-2 de fecha 11 de febrero de 2019. Realizando las modificaciones de forma y gramática que se mencionaron de manera específica.
1207	1207-3	30 y 31 -01-23	Chapingo	A las 21:13 se pregunta si la sesión continua o no.
1207	1207-4	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que la Comisión de Contraloría, la Dirección General Académica, la Contraloría General Interna Interina y la Comisión de Administración, analicen la viabilidad de reubicar y administrar los recursos financieros de operación asignados al H. Consejo Universitario, presentando la justificación pertinente.
1207	1207-5	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la propuesta de la Comisión de Contraloría, para que la fecha de conclusión del nombramiento del Dr. Arturo Perales Salvado, actual Contralor General Interno Interino, se amplié del 13 de febrero al 13 de abril de 2023.
1207	1207-6	30 y 31 -01-23	Chapingo	El pleno del H. Consejo aprueba la Convocatoria del Proceso de Concurso, Elección y Nombramiento del Contralor General Interno, para el período comprendido del 14 de abril de 2023 al 13 de abril de 2025, propuesta por la Comisión de Contraloría. Con las modificaciones comentadas.
1207	1207-7	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda declararse en sesión permanente para agotar los puntos de la Comisión Académica y de la Comisión de administración y se declara en receso para continuar con la sesión el martes 31 de enero de 2023 a las 17:00 horas.
1207	1207-8	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba crear el Proyecto Presupuestal: "Fortalecimiento Profesional en Tecnología Educativas" para atender parte de la negociaciones con el Sindicato de Trabajadores Académicos UACH – STAUCH, con una provisión de \$13,173,000.00 (TRECE MILLONES CIENTO SETENTA Y TRES MIL PESOS 00/100) con presupuesto de capítulo 3000 para el impulso de las actividades sustantivas de la UACH de todos sus trabajadores académico de tiempo completo, guardando la proporcionalidad para los medios tiempos, por asignatura y por plaza. Ese proyecto será integrado a la propuesta de Programa de Egresos de la UACH para el Ejercicio Fiscal 2023.
1207	1207-9	30 y 31 -01-23	Chapingo	El. H. Consejo Universitario aprueba la actualización del Reglamento del Programa de Estímulos al Desempeño Docente 2023 (Se anexa documento) y se deroga la versión aprobada por el HCU el 17 de octubre de 2013 mediante el Acuerdo 961-6.
1207	1207-10	30 y 31 -01-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario decidió continuar con la sesión.
1207	1207-11	30 y 31 -01-23	Chapingo	El. H. Consejo Universitario aprueba el logo lema conmemorativos a los 100 años presentados por el Departamento de Relaciones Públicas y que se anexan, para el uso institucional. Con las observaciones de cambiar "&" por "y", así como agregar el nombre del Ing. Marte R. Gómez. Adicionalmente se deberá hacer los trámites ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para el registro correspondiente.
1208	1208-1	13 y 14-02-23	Chapingo	Se aprueba por unanimidad el orden del día.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1208	1208-2	13 y 14-02-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que cada una de sus Comisiones deberá complementar la propuesta de CIAPSA y las presentaran en el pleno; debiéndose reunir los coordinadores y las autoridades correspondientes para elaborar un calendario de atención a los temas planteados, conteniendo prioridades y responsables; esta reunión de coordinadores deberá ser convocada por la CIAPSA.
1208	1208-3	13 y 14-02-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda que el Secretario del Consejo se reúna con los Coordinadores de Comisión para presentar al pleno una propuesta de restructuración de las Comisiones Permanentes, así como el análisis de la asistencia y participación del consejero en las mismas, con el fin de que puedan operar conforme a la Norma. En un plazo no mayor a un mes.
1208	1208-4	13 y 14-02-23	Chapingo	El HCU avala los acuerdos tomados hasta el momento.
1208	1208-5	13 y 14-02-23	Chapingo	Se solicita declararse en sesión permanente.
1208	1208-6	13 y 14-02-23	Chapingo	El HCU se da por enterado del informe que presentó el Dr. Ángel Garduño García, Rector Interino de la UACH.
1208	1208-7	13 y 14-02-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda nombrar al Secretario o Secretaria del HCU: Al. Daniela Beatriz Hernández Valdivia
1208	1208-8	13 y 14-02-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda someter a votación el nombramiento del Rector Interino: Opción a: Nombrar al Rector Interino durante esta sesión.
1208	1208-9	13 y 14-02-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda nombrar como Rector Interino a partir de las 9:00 horas del día de mañana miércoles 15 de febrero y hasta el 05 de abril del 2023, al: Opción A: Dr. José Francisco Marín Camacho
1208	1208-10	13 y 14-02-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda avalar el acta 1208
1209	1209-1	22-02-23	Chapingo	Se acuerda nombrar a la Al. Daniela Beatriz Hernández Valdivia de manera temporal como secretaria de la sesión extraordinaria No. 1209, en cuanto no se sancione al Director General Académico
1209	1209-2	22-02-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido por el Artículo 38° Fracción XIV del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario sanciona favorablemente la propuesta del Maestro en Ciencias Noé López Martínez como Director General Académico por el periodo del veintidós (22) de febrero al cinco (5) de abril del año dos mil veintitrés (2023), realizada por el Rector Interino Dr. José Francisco Marín Camacho.
1209	1209-3	22-02-23	Chapingo	En virtud de haber cumplido con lo estipulado en el Artículo 6° del Capítulo III Registro de Candidatos, del Reglamento para el proceso de elección del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, publicado en la Gaceta Universitaria No. 89 del 30 de enero del 2023; así como en los apartados A, B y C, de la Convocatoria para la elección del Rector de la UACH, para el periodo del 6 de abril 2023 al 5 de abril 2027, publicada el 16 de diciembre de 2022, SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL M.F. ARMANDO RAMÍREZ ROMÁN, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UACH A QUE HACE REFERENCIA LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA.
1209	1209-4	22-02-23	Chapingo	En virtud de haber cumplido con lo estipulado en el Artículo 6° del Capítulo III Registro de Candidatos, del Reglamento para el proceso de elección del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, publicado en la Gaceta Universitaria No. 89 del 30 de enero del 2023; así como en los apartados A, B y C, de la Convocatoria para la elección del Rector de la UACH, para el periodo del 6 de abril 2023 al 5 de abril 2027, publicada el 16 de diciembre de 2022, SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL DR. J. REYES ALTAMIRANO, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UACH A QUE HACE REFERENCIA LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO																				
1209	1209-5	22-02-23	Chapingo	En virtud de haber cumplido con lo estipulado en el Artículo 6° del Capítulo III Registro de Candidatos, del Reglamento para el proceso de elección del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, publicado en la Gaceta Universitaria No. 89 del 30 de enero del 2023; así como en los apartados A, B y C, de la Convocatoria para la elección del Rector de la UACH, para el periodo del 6 de abril 2023 al 5 de abril 2027, publicada el 16 de diciembre de 2022, SE APRUEBA EL REGISTRO DE LA CANDIDATURA DEL DR. ANGEL GARDUÑO GARCÍA, PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ELECCIÓN DE RECTOR DE LA UACH A QUE HACE REFERENCIA LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA.																				
1209	1209-6	22-02-23	Chapingo	Con relación a la solicitud de registro del M.I. Martín Soto Escobar para participar en el proceso de elección de Rector de la Universidad Autónoma Chapingo para el periodo del 6 de abril del 2023 al 5 de abril del 2027, el H. Consejo Universitario acuerda: Opción A: Se aprueba el registro de la candidatura del M.I. Martín Soto Escobar para participar en el proceso de elección de rector de la Universidad Autónoma Chapingo para el periodo del 6 de abril del 2023 al 5 de abril de 2027.																				
1209	1209-7	22-02-23	Chapingo	El HCU acuerda aprobar el acta de la sesión extraordinaria No. 1209 del día de hoy 22 de febrero del 2023.																				
1210	1210-1	27-02-23	Chapingo	Este H. Consejo Universitario se da por enterado del informe presentado por la Unidad Jurídica y la Contraloría General Interna Interina de la UACH sobre la situación legal de los Exfuncionarios de la UACH y se le instruye a la Unidad Jurídica de la UACH para que se informe de manera escrita, clara y concisa a la comunidad Universitaria, hasta donde el debido proceso lo permita, el estado que guardan los estados procesales de los Exfuncionarios de la Administración Central que encabezó el Dr. José Solís Ramírez.																				
1210	1210-2	27-02-23	Chapingo	Con base en el punto de acuerdo presentado por la CIAPSA sobre infracciones al reglamento de proceso de elección de Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, se propone: Opción A: Está suficientemente discutido.																				
1210	1210-3	27-02-23	Chapingo	No se aprueba el punto de acuerdo de la CIAPSA																				
1210	1210-4	27-02-23	Chapingo	Se continúa con esta sesión. Opción A: Se continua con la sesión																				
1210	1210-5	27-02-23	Chapingo	Con base al punto de acuerdo presentado por la CIAPSA sobre infracciones al reglamento del proceso de elección de Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, se propone: Opción A: Se procede a un llamado de atención al candidato Dr. J. Reyes Altamirano Cárdenas (Art. 55°, fracción II numeral 2.3 y 2.5 del Reglamento para la elección de Rector de la Universidad Autónoma Chapingo)																				
1210	1210-6	27-02-23	Chapingo	Por la ratificación del acta																				
1211	1211-1	22-03-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda validar el Proceso de Elección para Rector de la Universidad Autónoma Chapingo para el periodo del 6 de abril de 2023 al 5 de abril de 2027, con los resultados siguientes: <table><tr><th>Candidato/concepto</th><th>Votos obtenidos</th></tr><tr><td>M.I. Martín Soto Escobar</td><td>921</td></tr><tr><td>Dr. J. Reyes Altamirano Cárdenas</td><td>2,415</td></tr><tr><td>Dr. Angel Garduño García</td><td>3,470</td></tr><tr><td>M.F. Armando Ramírez Román</td><td>1,134</td></tr><tr><td>Abstenciones</td><td>810</td></tr><tr><td>Votos anulados</td><td>120</td></tr><tr><td>Total de votantes</td><td>8,870</td></tr><tr><td>Total de los miembros de la Comunidad de la Universidad Autónoma Chapingo</td><td>10,872</td></tr><tr><td>Porcentaje de votantes con relación al total de miembros de la Comunidad</td><td>81.58%</td></tr></table>	Candidato/concepto	Votos obtenidos	M.I. Martín Soto Escobar	921	Dr. J. Reyes Altamirano Cárdenas	2,415	Dr. Angel Garduño García	3,470	M.F. Armando Ramírez Román	1,134	Abstenciones	810	Votos anulados	120	Total de votantes	8,870	Total de los miembros de la Comunidad de la Universidad Autónoma Chapingo	10,872	Porcentaje de votantes con relación al total de miembros de la Comunidad	81.58%
Candidato/concepto	Votos obtenidos																							
M.I. Martín Soto Escobar	921																							
Dr. J. Reyes Altamirano Cárdenas	2,415																							
Dr. Angel Garduño García	3,470																							
M.F. Armando Ramírez Román	1,134																							
Abstenciones	810																							
Votos anulados	120																							
Total de votantes	8,870																							
Total de los miembros de la Comunidad de la Universidad Autónoma Chapingo	10,872																							
Porcentaje de votantes con relación al total de miembros de la Comunidad	81.58%																							

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				Dados dichos resultados, resulta ganador el Dr. Angel Garduño García, puesto que se cumplió con lo estipulado en la Convocatoria aprobada por el HCU mediante acuerdo No. 1206-3 de fecha 13 de diciembre de 2022, y publicada el 16 de diciembre de dicho año; así como los artículos 29° y 38° del Reglamento para el Proceso de Elección del Rector de la Universidad Autónoma Chapingo, aprobado mediante el Acuerdo No. 1207-2, del 30 de enero de 2023 por el H. Consejo Universitario, que a la letra dicen: “Artículo 29°. Antes de empezar el escrutinio, la CIAPSA verificará si ha votado el 50% + 1 de la Comunidad Universitaria, en cuyo caso informará al pleno del H.C.U. para proceder con el mismo. En caso de no existir quórum, el H.C.U resolverá lo procedente.” “Artículo 38°. El Rector será aquel candidato que haya obtenido la mayoría simple de los votos emitidos. En caso de empate, en el primer lugar, se realizará una segunda votación a más tardar en 48 horas, solo con los candidatos que hayan empatado.
1211	1211-2	22-03-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar el acta de la Sesión Extraordinaria No. 1211.
1212		06-04-23	Chapingo	Toma de posesión del Dr. Angel Garduño García como Rector de la Universidad Autónoma Chapingo por el periodo del 6 de abril del 2023 al 5 de abril de 2027.
1213	1213-1	10-04-23	Chapingo	Se procede a elegir un Secretario para el desarrollo de la Sesión Ordinaria: Al. Jonhatan William Velasco Bustamante
1213	1213-2	10-04-23	Chapingo	Se aprueba el orden del día
1213	1213-3	10-04-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido por el Artículo 38° Fracción XIV del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario sanciona favorablemente al M.C. Noé López Martínez como Director General Académico para el periodo del 10 de abril del año 2023 al 5 de abril del año 2027, con la reserva de que el Rector o el H. Consejo Universitario, en cualquier momento podrá separarlo de su cargo de Director General Académico, de no cumplir o afectar los principios que rigen el servicio público universitario, como son: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y/o eficiencia en el desempeño de su cargo. Lo anterior tiene fundamento en lo contemplado en la Fracción III del Artículo 109° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1213	1213-4	10-04-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido por el Artículo 38° Fracción XIV del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario sanciona favorablemente al Ing. Jorge Torres Bribiesca como Director General de Administración para el periodo del 10 de abril del año 2023 al 5 de abril del año 2027, con la reserva de que el Rector o el H. Consejo Universitario, en cualquier momento podrá separarlo de su cargo de Director General de Administración, de no cumplir o afectar los principios que rigen el servicio público universitario, como son: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y/o eficiencia en el desempeño de su cargo. Lo anterior tiene fundamento en la fracción III del Artículo 109° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1213	1213-5	10-04-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido en los Artículos 38° Fracción XV y el 88° Fracción I, del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario nombra, a propuesta del Rector Dr. Angel Garduño García, al Dr. Samuel Pérez Nieto como Director General de Patronato Universitario para el periodo del 10 de abril del año 2023 al 9 de abril del año 2025, con la reserva de que el H. Consejo Universitario en cualquier momento podrá separarlo de su cargo de Director General de Patronato Universitario, de no cumplir o afectar los principios que rigen el servicio público universitario, como son: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, y/o eficiencia en el desempeño de su cargo. Lo anterior tiene fundamento en la Fracción III del Artículo 109° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1213	1213-6	10-04-23	Chapingo	Siendo las 19:15 hrs. El H. Consejo Universitario acuerda continuar con la sesión ordinaria por dos horas más.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
1213	1213-7	10-04-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido por el Artículo 38° Fracción XIV del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario sanciona favorablemente a la Maestra Tania Jessica Pérez Buendía como Directora General de Difusión Cultural y Servicio para el periodo del 10 de abril del año 2023 al 5 de abril del año 2027, con la reserva de que el Rector, o el H. Consejo Universitario en cualquier momento podrá separarlo de su cargo de Directora General de Difusión Cultural y Servicio, de no cumplir o afectar los principios que rigen el servicio público universitario, como son: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, y/o eficiencia en el desempeño de su cargo. Lo anterior tiene fundamento en la Fracción III del Artículo 109° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1213	1213-8	10-04-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido por el Artículo 38° Fracción XIV del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, el H. Consejo Universitario sanciona favorablemente a la Dra. Consuelo Silvia Olivia Lobato Calleros como Directora General de Investigación y Posgrado para el periodo del 10 de abril del año 2023 al 5 de abril del año 2027, con la reserva de que el Rector Dr. Angel Garduño García, o el H. Consejo Universitario en cualquier momento podrá separarlo de su cargo de Directora General de Investigación y Posgrado, de no cumplir o afectar los principios que rigen el servicio público universitario, como son: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, y/o eficiencia en el desempeño de su cargo. Lo anterior tiene fundamento en la Fracción III del Artículo 109° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
1213	1213-9	10-04-23	Chapingo	Con base al Artículo 31° del Reglamento para el Nombramiento del Contralor General Interno de la Universidad Autónoma Chapingo, el Pleno del H. Consejo Universitario nombra por seis meses al Dr. Arturo Perales Salvador, como Contralor General Interno Interino, del 13 de abril de 2023 al 12 de octubre de 2023.
1213	1213-10	10-04-23	Chapingo	Aprobación de la presente acta
1214	1214-1	24-04-23	Chapingo	Se modifica el orden del día: 1.LISTA DE ASISTENCIA. 2.PUNTOS DE ACUERDO DE LA COMISIÓN ACADÉMICA. 3.PUNTOS DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA. 4.PUNTOS DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO. 5.ASUNTOS GENERALES. a) SOLICITUD DE DISCUSIÓN SOBRE CONTROVERSIA POR LA ADSCRIPCIÓN OFICIAL DE LOS ALUMNOS DEL CRUCEN (ACUERDO 1202).
1214	1214-2	24-04-23	Chapingo	Se regresa a la Comisión Académica para que se incorpore las observaciones planteadas en esta sesión y se discutan en una próxima Sesión Ordinaria, previo envío de la propuesta a los integrantes del H. Consejo Universitario para su análisis y discusión
1214	1214-3	24-04-23	Chapingo	Con relación a la propuesta del programa educativo de maestría en Ciencias en Ciencias Forestales a Maestría en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente, este H. Consejo Universitario acuerda: A) Se autoriza el registro al interior de la Universidad Autónoma Chapingo y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación pública el cambio de denominación del Programa Educativo de Maestría en Ciencias en Ciencias Forestales a Maestría en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente. Su creación no requiere recursos presupuestales adicionales. B) Se autoriza el registro al interior de la Universidad Autónoma Chapingo y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública del nuevo plan de estudio del Programa Educativo de Maestría en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente (a partir de la generación primavera 2024), con modalidad escolarizada y periodicidad de ingreso anual en primavera, teniendo como lugar de adscripción a la División de Ciencias Forestales. C) Se considera a la Maestría en Ciencias en Ciencias Forestales y del ambiente como nivel educativo de Maestría y se otorgará el grado de Maestra en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente o Maestro en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente, según sea el caso.
1214	1214-4	24-04-23	Chapingo	Con relación a la propuesta del Programa Educativo del Doctorado en Ciencias en Ciencias Forestales y del ambiente, este H. Consejo Universitario acuerda: A) Se autoriza la creación del Programa Educativo del Doctorado en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente,

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				teniendo como lugar de adscripción a la División de Ciencias Forestales, con modalidad escolarizada y periodicidad de ingreso anual en primavera. Su creación no requiere recursos presupuestales adicionales. B) Se autoriza el registro al interior de la Universidad Autónoma Chapingo y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública el Doctorado en Ciencias en Ciencias Forestales y del ambiente (a partir de la generación primavera 2024) teniendo como lugar de adscripción a la División de Ciencias Forestales. C) Se considera al Doctorado en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente como nivel Educativo de Doctorado y se otorgará el grado de Doctora en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente o Doctor en Ciencias en Ciencias Forestales y del Ambiente, según sea el caso.
1214	1214-5	24-04-23	Chapingo	Continuidad de la sesión.
1214	1214-6	24-04-23	Chapingo	Se aprueba el Programa de Trabajo presentado por la Contraloría General Interna Interina y sus Departamentos, a realizarse durante el año 2023.
1214	1214-7	24-04-23	Chapingo	Se aprueba la realización de una sesión especial para analizar un pliego de responsabilidades, que eventualmente conducirá a una probable inhabilitación. La sesión será agendada por la Secretaría de este H. Consejo Universitario.
1214	1214-8	24-04-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba en lo General y en lo particular, el Cierre del Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma Chapingo del ejercicio fiscal 2022, presentado por el Director General de Patronato Universitario, Dr. Samuel Pérez Nieto.
1214	1214-9	24-04-23	Chapingo	Derivado del Cierre Presupuestal, del Ejercicio Fiscal 2022, del que resulta un saldo a favor de \$242,881,783.47 (Doscientos cuarenta y dos millones ochocientos ochenta y un mil setecientos ochenta y tres pesos 47/100 M.N), y con fundamento en el Artículo 17° del Reglamento de Egresos de la Universidad Autónoma Chapingo, y previa verificación de su solvencia financiera por parte de la Tesorería, el Rector deberá presentar ante el Pleno del H. Consejo Universitario la propuesta de Distribución que considerará los compromisos no devengados y la asignación a proyectos estratégicos institucionales, como parte del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.
1214	1214-10	24-04-23	Chapingo	Aprobación de la presente acta
1215	1215-1	08-05-23	Chapingo	Se modifica el orden del día: 1. Lista de Asistencia 2. Solicitud de discusión sobre controversia por la Adscripción Oficial de los alumnos del CRUCEN (Acuerdo 1202-5). 3. Decisión sobre el procedimiento de actualización del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo. 4. Punto de Acuerdo de la Comisión de Contraloría. 5. Puntos de Acuerdo de la CIAPSA sobre las sesiones en las unidades regionales (URUZA y URUSSE) para el sábado 1 de Julio en URUZA y el 10 de junio en la URUSSE. 6. Plan de Desarrollo Institucional. 7. Asuntos Generales: a. Información Jurídica de exfuncionarios. b. Informe sobre los hechos ocurridos en Rectoría. c. Información sobre la conformación de comisiones.
1215	1215-2	08-05-23	Chapingo	Con relación al oficio No. DGA/290/2022 fechado el 6 de octubre 2022, firmado por la Dra. H. Gloria Calyecac Cortero, quien fungía como Directora General Académica, éste es nulo por contravenir el Acuerdo No. 1062-8 del H. Consejo Universitario tomado en su sesión del 16 de mayo de 2017. Por lo que, para el caso de los grupos académicos de la Licenciatura de

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO										
				Ingeniería en Agricultura Sostenible, se deberá respetar lo estipulado en su Programa Educativo aprobado por el HCU, en el sentido de que no podrán ser de menos de siete estudiantes.										
1215	1215-3	08-05-23	Chapingo	En seguimiento al Acuerdo No. 1215-2, la Dirección General Académica y la Dirección General de Centros Regionales realizara en conjunto un plan de Regularización para dar acompañamiento a los alumnos involucrados y regularizar su situación académica, en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de esa fecha.										
1215	1215-4	08-05-23	Chapingo	Se acuerda nombrar una Comisión Especial del HCU para iniciar los trabajos para la actualización del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, quedando constituida por cuatro consejeros profesores y cuatro consejeros alumnos, dicha comisión tendrá la tarea de proponer al HCU en una sesión extraordinaria en un plazo no mayor a un mes, una metodología y ruta crítica a seguir, con tiempos y participantes, para atender de inmediato dicha actualización. Se deroga el acuerdo No. 1193-3 de fecha 22 de junio de 2022, que hace referencia a la Creación de un Comité de Reforma al Estatuto Universitario.										
1215	1215-5	08-05-23	Chapingo	La Comisión Especial del HCU, para iniciar los trabajos para la actualización del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, queda constituida por los siguientes consejeros: <table><tr><th>Profesores</th><th>Estudiantes</th></tr><tr><td>M.C. F. Moisés Zurita Zafra</td><td>Al. Hugo Roberto Garduño García</td></tr><tr><td>Dr. Santos Martínez Tenorio</td><td>Al. Jonhatan William Velasco Bustamante</td></tr><tr><td>Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández</td><td>Al. Daniela Cortés Estrada</td></tr><tr><td>M.C. Pedro Ponce Hernández</td><td>Al. Perla Guadalupe García Monsebaéz</td></tr></table>	Profesores	Estudiantes	M.C. F. Moisés Zurita Zafra	Al. Hugo Roberto Garduño García	Dr. Santos Martínez Tenorio	Al. Jonhatan William Velasco Bustamante	Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández	Al. Daniela Cortés Estrada	M.C. Pedro Ponce Hernández	Al. Perla Guadalupe García Monsebaéz
Profesores	Estudiantes													
M.C. F. Moisés Zurita Zafra	Al. Hugo Roberto Garduño García													
Dr. Santos Martínez Tenorio	Al. Jonhatan William Velasco Bustamante													
Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández	Al. Daniela Cortés Estrada													
M.C. Pedro Ponce Hernández	Al. Perla Guadalupe García Monsebaéz													
1215	1215-6	08-05-23	Chapingo	El pleno del HCU aprueba el Código de Ética Institucional elaborado por: LA UPOM, LA UNIDAD JURÍDICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO Y LA COMISIÓN DE CONTRALORÍA DEL HCU, y que previamente fue dado a conocer en distintas instancias académicas y gremiales, para su publicación y difusión, quedando abierta la opción de incorporar las sugerencias vertidas en el Pleno y otras instancias a más tardar el 31 de mayo de 2023.										
1215	1215-7	08-05-23	Chapingo	Se da por concluida la sesión.										
1215	1215-8	08-05-23	Chapingo	Se aprueba el acta de la sesión.										
1216	1216-1	29-05-23	Chapingo	Se modifica el orden del día: 1. Lista de Asistencia. 2. Puntos de Acuerdo de la CIAPSA sobre las sesiones en las unidades regionales (URUZA Y URUSSE) para el sábado 1 de Julio en URUZA y el 10 de junio en la URUSSE. 3. Punto de Acuerdo de la Comisión Académica (calendario escolar 2023-2024). 4. Puntos de Acuerdo de la Comisión de Administración y Presupuesto. 5. Asuntos Generales. - Participación del Comité de emergencia del Comité Estudiantil.										
1216	1216-2	29-05-23	Chapingo	Solicitar a la CIAPSA, la programación de las sesiones extraordinarias en las Unidades Regionales, considerando el avance de gasto del presupuesto asignado para la operación del H. Consejo Universitario y la agenda a tratar.										
1216	1216-3	29-05-23	Chapingo	Se aprueba el Calendario Académico para el ciclo escolar 2023-2024 (Se anexa) presentado por la Dirección General Académica.										

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO									
1216	1216-4	29-05-23	Chapingo	En apego a lo dispuesto por la fracción III del Artículo 38° del Estatuto de la Universidad Autónoma Chapingo, se aprueba en lo general y en lo particular el Programa de Egresos de la Universidad Autónoma Chapingo para el ejercicio fiscal 2023, así como las políticas, lineamientos y disposiciones normativas en las que se debe basar su ejercicio.									
1216	1216-5	29-05-23	Chapingo	Se ratifican los acuerdos tomados hasta el momento.									
1216	1216-6	29-05-23	Chapingo	Continuidad de la sesión por 2 horas.									
1216	1216-7	29-05-23	Chapingo	Se aprueba convertir de subsidio a recursos propios, la cantidad de \$8,765,630.00 (Ocho millones setecientos sesenta y cinco mil seiscientos treinta pesos 00/100 M.N.), derivados de economías resultantes del cierre del ejercicio fiscal 2022, para aplicarse conforme a la distribución presentada en la cédula de proyectos prioritarios de las Unidades y Centros Regionales en el presupuesto de egresos 2023, y que se radiquen en la Dirección General de Patronato Universitario para su aplicación debiendo las UBPP's beneficiadas, hacer los trámites pertinentes ante ella para la aplicación de su ejercicio.									
1216	1216-8	29-05-23	Chapingo	Ratificación de la presente acta.									
1218	1218-1	19-06-23	Chapingo	Se respeta el orden del día como se citó.									
1218	1218-2	19-06-23	Chapingo	Nombramiento del secretario para la sesión No. 1218.									
1218	1218-3	19-06-23	Chapingo	El. H. Consejo Universitario acuerda sesionar de manera extraordinaria en el campus de la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas, a celebrarse el sábado 8 de julio de 2023, con el orden del día siguiente: 1. Lista de asistencia. 2. Crecimiento Nacional. 3. Análisis del IIBIODEZA.									
1218	1218-4	19-06-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el Reglamento del H. Consejo Departamental de Parasitología Agrícola, aprobado por dicho consejo Departamental en su Sesión Extraordinaria No. 04/22 de fecha 5 de diciembre de 2022, con la incorporación de las observaciones emitidas por la Contraloría General Interna Interina de la UACH en su Oficio No. 602.46-777/2023.									
1218	1218-5	19-06-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el calendario propuesto con las fechas de Actividades presentadas por la Comisión Especial para la actualización del Estatuto Universitario de la UACH.									
1218	1218-6	19-06-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba la Metodología propuesta por la Comisión Especial para la actualización del Estatuto Universitario de la UACH.									
1218	1218-7	19-06-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba que la Comisión Especial para la actualización del Estatuto Universitario de la UACH, continúe con la coordinación y los trabajos que realizará la gran comisión.									
1218	1218-8	19-06-23	Chapingo	Ratificación de la presente Acta									
1219	1219-1	26-06-223	Chapingo	Se aprueba la propuesta de la matrícula meta, presentada por la Dirección General Académica y consensuada con las autoridades de la Preparatoria Agrícola, de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2023-2023 de 1296 (un mil doscientos noventa y seis) aspirantes al primer año de Preparatoria Agrícola y 960 (novecientos sesenta) aspirantes para Propedéutico. Quedando la distribución de la siguiente manera:									
				Nivel	Chapingo	URUZA	URUSSE	CRUPY	CRUS	CRUO	CRUCEN	GUERRERO	TOTALES

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO									
				Preparatoria	1248	48	--	--	--	--	--	--	1296
				Propedéutico	480	96	96	48	48	96	48	48	960
				Total	1728	144	96	48	48	96	48	48	2256
				PROPUESTA 2023 (Con un 5% de llamado sobre la meta. Lo que implicaría un llamado a 1361 alumnos de Preparatoria y 1008 alumnos de Propedéutico = 2369).									
				Se instruye a las autoridades de la Dirección General Académica, a las del Departamento de Preparatoria Agrícola y a las de los Centros y Unidades Regionales a que implementen un programa integral que reduzca el índice de reprobación. Mismo que se deberá presentar en la Comisión Académica, para su aprobación y seguimiento, a más tardar en la primera semana del ciclo escolar 23-24.									
1219	1219-2	26-06-23	Chapingo	Ratificación de la presente Acta									
1220	1220-1	08-07-23	Bermejillo, Durango	a. Se autoriza el registro, al interior de la Universidad Autónoma Chapingo y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, del Programa Educativo y Plan de estudios de la LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA, el cual será implementado a partir del ciclo escolar 2024-2025, teniendo como lugar de adscripción a la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas con sede en Bermejillo, Durango; y b. Se considera a la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia como programa educativo de nivel de licenciatura, y el título que se otorgará será el de: Médica Veterinaria Zootecnista o Médico Veterinario Zootecnista, según corresponda.									
1220	1220-2	08-07-23	Bermejillo, Durango	El Programa Educativo y Plan de estudios de la LICENCIATURA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA podrá contar con práctica de campo internacional, de así requerirlo, siempre y cuando cumpla con la normatividad correspondiente.									
1220	1220-3	08-07-23	Bermejillo, Durango	El H. Consejo Universitario aprueba la creación del Instituto de Innovación en Biosistemas para el Desarrollo Sustentable en Zonas Áridas, con adscripción en la Unidad Regional Universitaria de Zonas Áridas.									
1220	1220-4	08-07-23	Bermejillo, Durango	Ratificación de la presente Acta									
1221	1221-1	17-07-23	Chapingo	Se aprueba el orden del día.									
1221	1221-2	17-07-23	Chapingo	El punto está suficientemente discutido.									
1221	1221-3	17-07-23	Chapingo	OPCIÓN A: El H. Consejo Universitario mandata a la Dirección General Académica y a la Comisión Académica del HCU para que en conjunto y al amparo del Artículo 3° Transitorio del Reglamento Académico de alumnos de la Universidad Autónoma Chapingo resuelvan la problemática presentada de bajas derivadas de la pandemia, dado que ya se cuenta con la información, teniendo como criterio y finalidad evitar, en la medida de lo posible, que los alumnos sean dados de baja. Además, se da un voto de confianza a esas instancias para atender, por esta única ocasión, casos extraordinarios no contemplados en la normatividad correspondiente, teniendo como plazo máximo el 21 de julio 2023.									
1221	1221-4	17-07-23	Chapingo	Con fundamento en lo establecido por el Artículo 5° del Reglamento para el Nombramiento del Contralor General Interno de la Universidad Autónoma Chapingo que a la letra declara: la "Comisión" elaborará una propuesta de "convocatoria" y la presentará al pleno del "HCU" para su análisis, aprobación y publicación respectiva. El H. Consejo Universitario aprueba la convocatoria elaborada por la Comisión de Contraloría y el Órgano de Control Interno									

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				de la Institución, para el nombramiento del Contralor General Interno de la Universidad Autónoma Chapingo, para el periodo comprendido del 14 de octubre del 2023 al 13 de octubre del 2025. Misma que se anexa al presente acuerdo.
1221	1221-5	17-07-23	Chapingo	a. Se autoriza el registro, al interior de la Universidad Autónoma Chapingo y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, del Programa Educativo y Plan de estudios de Ingeniería Agronómica Especialista en Sociología Rural, el cual será implementado a partir del primer semestre del Ciclo Escolar 2023-2024, en modalidad presencial y periodicidad semestral, teniendo como lugar de adscripción el Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Sociología Rural. b. Se considera a la Ingeniería Agronómica Especialista en Sociología Rural como programa educativo de nivel de licenciatura y el Título que se otorgará será el de Ingeniera Agrónoma Especialista en Sociología Rural o Ingeniero Agrónomo Especialista en Sociología Rural, Según corresponda.
1221	1221-6	17-07-23	Chapingo	El programa Educativo y Plan de estudios de la Ingeniería Agronómica Especialista en Sociología Rural no contempla práctica de campo internacional y podrá contar con ella siempre y cuando cumpla con la normatividad correspondiente.
1221	1221-7	17-07-23	Chapingo	Continuidad de la sesión por 2 horas
1221	1221-8	17-07-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la creación del: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS PÚBLICAS E INNOVACIÓN AGROALIMENTARIA (IIPPIA), con adscripción en el Centro de Investigaciones Económicas, Sociales y Tecnológicas de la Agroindustria y la Agricultura Mundial (CIESTAAM).
1221	1221-9	17-07-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la creación del: INSTITUTO DE ALIMENTOS (IDEA), con adscripción en el Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Ingeniería Agroindustrial.
1221	1221-10	17-07-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la creación del: INSTITUTO DE HORTICULTURA (IH), con adscripción en el Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Fitotecnia.
1221	1221-11	17-07-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la creación del: CENTRO DE INVESTIGACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA AGROECOLOGÍA (CIGA), con adscripción en el Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Agroecología.
1221	1221-12	17-07-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aprobar la creación del: CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS Y DE SERVICIO EN CIENCIA, NATURALEZA, SOCIEDAD Y CULTURA (CIISCINASyC), con adscripción en el Departamento de Enseñanza, Investigación y Servicio en Sociología Rural.
1221	1221-13	17-07-23	Chapingo	Con fundamento en los Artículos 30°, 31°, 32°, 33° y 36° del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario y de los Acuerdos 1068-3, 1072-1, 1146-3 y 1088-6 de dicho Cuerpo Colegiado, se acuerda se integre la Comisión de Cultura con los siguientes Consejeros Universitarios: Al. Hugo Roberto Garduño García, Al. Mariana Noemí Barrera Mitzi, Al. Sergio Sánchez Luna, Al. Yeira Ohanna Lugardo Sánchez, Dr. Pedro Ponce Hernández, Dr. Santos Martínez Tenorio, Dr. Juan Carlos Ordaz Hernández y M.I. José Manuel Rabelo Miranda.
1221	1221-14	17-07-23	Chapingo	Ratificación de la Presente Acta.
1222	1222-1	11-11-23	Chapingo	SE MODIFICA EL ORDEN DEL DÍA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. LISTA DE ASISTENCIA. 2. ATENCIÓN AL ACUERDO NO. 7 DEL H. CONSEJO DEPARTAMENTAL DE PREPARATORIA AGRÍCOLA. 3. CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LAS CANDIDATURAS, PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA RECIBIR LAS DISTINCIONES ACADÉMICAS DE DOCTOR(A) HONORIS CAUSA, AGRÓNOMO(A) ILUSTRE Y PROFESOR (A) EMÉRITO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO. 4. PUNTO DE ACUERDO DE LA CIAPSA.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO																				
				5. ASUNTOS GENERALES																				
1222	1222-2	11-11-23	Chapingo	EL PUNTO ESTÁ SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO																				
1222	1222-3	11-11-23	Chapingo	EI H. CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA: OPCIÓN B: NO HACER UN SEGUNDO LLAMADO PARA EL NUEVO INGRESO 2023; 29 VOTOS																				
1222	1222-4	11-11-23	Chapingo	PARA CONFORMAR A LA COMISIÓN DICTAMINADORA QUE EVALUARÁ LA PROCEDENCIA O NO DE LAS POSTULACIONES A DISTINCIÓN DE AGRÓNOMO(A) ILUSTRE Y DE DOCTOR(A) <i>HONORIS CAUSA</i> , NO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PERSONAS QUE ACTUALMENTE OCUPEN UN CARGO ADMINISTRATIVO DENTRO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.																				
1222	1222-5	11-11-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA PARA OTORGAR EL RECONOCIMIENTO DE AGRÓNOMO(A) ILUSTRE Y DOCTOR(A) <i>HONORIS CAUSA</i> , DE LA SIGUIENTE MANERA: <table><tr><td>No.</td><td>Integrantes</td><td>Unidad Académica</td></tr><tr><td>1</td><td>Dr. Rafael Ortega Paczka</td><td>Dirección de Centros Regionales</td></tr><tr><td>2</td><td>Dr. Antonio Vázquez Alarcón</td><td>Departamento de Suelos</td></tr><tr><td>3</td><td>Dra. Sweetia Paulina Ramírez Ramírez</td><td>Dirección de Centros Regionales</td></tr><tr><td>4</td><td>Dr. Ramón Arteaga Ramírez</td><td>Departamento de Irrigación</td></tr><tr><td>5</td><td>Dr. Atenógenes L. Licona Vargas</td><td>Departamento de Agroecología</td></tr></table>			No.	Integrantes	Unidad Académica	1	Dr. Rafael Ortega Paczka	Dirección de Centros Regionales	2	Dr. Antonio Vázquez Alarcón	Departamento de Suelos	3	Dra. Sweetia Paulina Ramírez Ramírez	Dirección de Centros Regionales	4	Dr. Ramón Arteaga Ramírez	Departamento de Irrigación	5	Dr. Atenógenes L. Licona Vargas	Departamento de Agroecología
No.	Integrantes	Unidad Académica																						
1	Dr. Rafael Ortega Paczka	Dirección de Centros Regionales																						
2	Dr. Antonio Vázquez Alarcón	Departamento de Suelos																						
3	Dra. Sweetia Paulina Ramírez Ramírez	Dirección de Centros Regionales																						
4	Dr. Ramón Arteaga Ramírez	Departamento de Irrigación																						
5	Dr. Atenógenes L. Licona Vargas	Departamento de Agroecología																						
1222	1222-6	11-09-23	Chapingo	Se aprueba la presente Acta.																				
1223	1223-1	18-09-23	Chapingo	Se nombra a el Alumno Hugo Roberto Garduño García, como secretario para la sesión solemne 1223.																				
1223	1223-2	18-09-23	Chapingo	Se aprueba la presente Acta.																				
1224	1224-1	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.																				
1224	1224-2	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO AVALA LA PROPUESTA DEL DR. ANGEL GARDUÑO GARCÍA, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, PARA NOMINAR AL DR. VÍCTOR MANUEL VILLALOBOS ARAMBULA PARA QUE LE SEA OTORGADO POR NUESTRA INSTITUCIÓN EL DOCTORADO <i>HONORIS CAUSA</i> , POR LO QUE SOLICITA A LA COMISIÓN DICTAMINADORA DE LA CONVOCATORIA 2023 A QUE HAGA EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE Y EMITA EL FALLO A QUE HAYA LUGAR.																				
1224	1224-3	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA Y USO INTEGRAL DEL AGUA (IIAUIA), CON ADSCRIPCIÓN AL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA MECÁNICA AGRÍCOLA Y AL DEPARTAMENTO DE IRRIGACIÓN.																				
1224	1224-4	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE (CIRENAM), CON ADSCRIPCIÓN AL DEPARTAMENTO DE SUELOS.																				
1224	1224-5	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN BIOLOGÍA, EDUCACIÓN AMBIENTAL Y AGRICULTURA ORGÁNICA (CIBEO), CON ADSCRIPCIÓN AL DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA AGRÍCOLA.																				
1224	1224-6	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN ECONOMÍA Y																				

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				MATEMÁTICAS APLICADAS (CIEMA), CON ADSCRIPCIÓN A LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.
1224	1224-7	25-09-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA LA CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIO EN ECONOMÍA Y COMERCIO AGROPECUARIO (CISECA), CON ADSCRIPCIÓN A LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS.
1224	1224-8	25-09-23	Chapingo	SE APRUEBA LA PROPUESTA DE CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DEL TERCIO DE CONSEJEROS UNIVERSITARIOS QUE REPRESENTAN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA, PRESENTADA POR LA CIAPSA.
1224	1224-9	25-09-23	Chapingo	EL HCU ACUERDA LA APLICACIÓN DE PARTE DEL SECRETARIO DEL HCU, DE LA MEDIDA DISCIPLINARIA, POR INASISTENCIAS, ESTIPULADA EN EL REGLAMENTO INTERNO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, EN SU ARTÍCULO 56°, A LOS SIGUIENTES CONSEJEROS UNIVERSITARIOS: DR. FÉLIX HOYO ARANA M.C. JESÚS LÓPEZ JAVIER
1224	1224-10	25-09-23	Chapingo	RATIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.
1225	1225-1	02-10-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO SE DA POR ENTERADO DEL INFORME DEL TRABAJO REALIZADO POR EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA GENERAL INTERNA DE LA UACH, DR. ARTURO PERALES SALVADOR Y SU EQUIPO DE TRABAJO, DURANTE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 14 DE OCTUBRE 2022 AL 13 DE OCTUBRE 2023.
1225	1225-2	02-10-23	Chapingo	EL PUNTO ESTA SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO.
1225	1225-3	02-10-23	Chapingo	CON BASE EN EL ARTÍCULO 26° DEL REGLAMENTO PARA EL NOMBRAMIENTO DEL CONTRALOR GENERAL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO, PUBLICADO EN LA GACETA UNIVERSITARIA NO. 79, ASÍ COMO LA CONVOCATORIA PARA EL NOMBRAMIENTO DE CONTRALOR GENERAL INTERNO DE LA UACH, EL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO ACUERDA NOMBRAR AL DR. EUSEBIO DAGOBERTO TORRES QUINTANA, COMO CONTRALOR GENERAL INTERNO, PARA EL PERIODO DEL 14 DE OCTUBRE DE 2023 AL 13 DE OCTUBRE DE 2025.
1225	1225-4	02-10-23	Chapingo	RATIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.
1226	1226-1	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Doctorado Honoris Causa a Mario Roberto Martínez Menez , por sus brillantes aportaciones teóricas, prácticas en la formación de recursos humanos en el campo de la conservación de suelos y manejo de cuencas hidrográficas, así como en el desarrollo de instituciones oficiales.
1226	1226-2	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Doctorado Honoris Causa a Armando Bartra Vergés , por sus aportes teóricos sobre el desarrollo rural y las condiciones de vida de la sociedad mexicana y otros países, por su amplia producción literaria (libros y artículos científicos), por sus aportes en la formación de recursos humanos y su destacada trayectoria social.
1226	1226-3	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Doctorado Honoris Causa a Enrique Álvaro Tamez González , por su destacada contribución en el diseño y operación de presas y bordos de tierra para el almacenamiento y aprovechamiento del agua, en la elaboración de metodologías para los levantamientos fotogramétricos, por sus aportes a la teoría y práctica en ingeniería civil a nivel nacional e internacional, así como en la formación de recursos humanos.
1226	1226-4	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Doctorado Honoris Causa a Víctor Manuel Villalobos Arámbula , por su amplia trayectoria profesional, así como por sus distinciones y haber ocupado importantes puestos a nivel nacional e internacional.
1226	1226-5	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Agrónomo Ilustre a Enrique Palacios Vélez , por su destacada producción científica en el manejo y aprovechamiento del agua, sus contribuciones a la formación de profesionistas, su amplia trayectoria en docencia investigación y servicio en el Colegio de Posgraduados, la Universidad Autónoma Chapingo y otras instituciones, así como las distinciones nacionales e internacionales recibidas.
1226	1226-6	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Agrónomo Ilustre a Carlos Alberto Ortiz Solorio , por su destacada producción científica y formación de recursos humanos en los campos: de la edafología, la agroclimatología y los estudios de suelos y la fisiografía;

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				por ser pionero en el conocimiento del suelo desde la perspectiva campesina (etnoedafología), así como por las distinciones nacionales e internacionales recibidas.
1226	1226-7	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Agrónomo Ilustre a Constantino Rogelio Posadas del Río , por sus destacados aportes principalmente durante el proceso de transición de la Escuela Nacional de Agricultura a Universidad Autónoma Chapingo, así como la gestión para garantizar el desarrollo inicial de la institución en su etapa de universidad. Por su participación en la formulación y aprobación tanto del Estatuto Universitario como la segunda versión de ley que crea a la UACH.
1226	1226-8	16-10-23	Chapingo	Procede otorgar la distinción de Agrónomo Ilustre a Jorge Duch Gary , por su muy destacada participación en el diseño y operación de instancias y reglamentos para el desarrollo institucional, la elaboración y gestión de programas académicos para el fortalecimiento del carácter nacional de la Universidad Autónoma Chapingo, por su importante producción científica en el conocimiento y manejo de los recursos naturales, y el rescate de la agricultura tradicional y la clasificación maya del suelo, así como por su destacada trayectoria profesional en la formación de recursos humanos.
1226	1226-9	16-10-23	Chapingo	Se otorga el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. David Cibrián Tovar , con base en su destacada trayectoria en lo relacionado con su producción científica en temas de entomología forestal, así como en la docencia y la formación de recursos humanos.
1226	1226-10	16-10-23	Chapingo	Se otorga el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Guillermo Torres Carral , con base en su destacada trayectoria en lo relacionado con su producción científica en temas de nueva ruralidad, sustentabilidad y economía política ecológica, así como en la docencia y la formación de recursos humanos.
1226	1226-11	16-10-23	Chapingo	Se le otorga el nombramiento de Profesor Emérito al Dr. Gustavo Almaguer Vargas , con base en su destacada trayectoria en lo relacionado con su producción científica en temas de fruticultura, sus aportaciones al desarrollo institucional, en docencia y en la formación de recursos humanos.
1226	1226-12	16-10-23	Chapingo	RATIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.
1227	1227-1	06-11-23	Chapingo	EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.
1227	1227-2	06-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el nombramiento del Lic. Raúl Santiago Mendoza como Subdirector de Patrimonio, dependiente de la Dirección General de Patronato Universitario, para el periodo del 6 de abril de 2023 al 9 de abril de 2025, o hasta que por interés institucional se defina su término.
1227	1227-3	06-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el nombramiento del M.C. José Luis Vázquez Valladolid como Tesorero General, dependiente de la Dirección General de Patronato Universitario, para el periodo del 28 de julio de 2023 al 9 de abril de 2025, o hasta que por interés institucional se defina su término.
1227	1227-4	06-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba el nombramiento del Lic. Aarón de la Rosa Zubrán como Titular de la Unidad Jurídica, dependiente de la Administración Central, para el periodo del 6 de abril de 2023 al 5 de abril de 2027, o hasta que por interés institucional se defina su término.
1227	1227-5	06-11-23	Chapingo	Dada la urgente necesidad de que el Comité Disciplinario de la Universidad opere para atender el rezago actual de casos pendientes, este Cuerpo Colegiado nombra como Titular a la Al. Dulce Dariela Portilla Martínez y suplente al Al. Irving Ortiz Jiménez, como vocal D de dicho Comité, a partir del 7 de noviembre de 2023, quienes fungirán en tanto la Comisión de Orden y Disciplina presenta la propuesta de adecuación al Reglamento respectivo para su análisis y aprobación por el pleno del HCU. Adicionalmente, se mandata al Secretario del H. Consejo Universitario junto con la CIAPSA a que conformen la Comisión de Orden y Disciplina.
1227	1227-6	06-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda: a) Aprobar la Actualización del Plan de Estudios de Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria. b) Autorizar el registro al interior de la Universidad Autónoma Chapingo y ante la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del nuevo Plan de Estudios del Programa de Maestría en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria, a partir del ciclo escolar 2024-2025, teniendo como lugar de adscripción al Departamento de Ingeniería Agroindustrial.

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO															
				c) Considerar al Programa Educativo de Maestría en Ciencia y Tecnología de nivel posgrado, y otorgar el título de Maestro en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria o Maestra en Ciencia y Tecnología Agroalimentaria.															
1227	1227-7	06-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba en lo general el Reglamento para Estancias de Investigación en la Universidad Autónoma Chapingo. De manera conjunta, la Comisión de Investigación y Posgrado y la Comisión Académica revisarán en lo particular los lineamientos que regulen la actividad docente contenida en el Reglamento en comento y presentarán en la próxima sesión ordinaria dicha propuesta para su análisis y aprobación por este cuerpo colegiado.															
1227	1227-8	06-11-23	Chapingo	OPCIÓN A: SE CONTINÚA CON LA SESIÓN POR 2 HORAS MÁS; 14 VOTOS OPCIÓN B: SE DA POR CONCLUIDA; 11 VOTOS OPCIÓN C: ABSTENCIONES; 4 ABSTENCIONES															
1227	1227-9	06-11-23	Chapingo	Se mandata a la CIAPSA a elaborar los lineamientos para la elección de los Consejeros Universitarios por los Departamentos de Apoyo y el CIESTAAM, considerando la participación de los estudiantes de dicho centro, en esos procesos de elección, así como en el nombramiento del Director.															
1227	1227-10	06-11-23	Chapingo	RATIFICACIÓN DE LA PRESENTE ACTA.															
1228	1228-1	29-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba la modificación al acuerdo 1218-5, en lo que se refiere al calendario de trabajo que forma parte del presente acuerdo. Lo anterior con el propósito de que la Gran Comisión para la actualización del Estatuto Universitario de la UACH cumpla con el primer objetivo encomendado. <table><thead><tr><th>Fecha</th><th>Actividad</th></tr></thead><tbody><tr><td>03/05/2024</td><td>Envío de la Propuesta a la comunidad, del 04 de mayo 2024 al 04 de junio de 2024 difusión de la propuesta a la comunidad.</td></tr><tr><td>05/06/2024</td><td>Plebiscito por voto universal, directo y secreto; escrutinio.</td></tr><tr><td>11/06/2024</td><td>Publicación y trámites posteriores.</td></tr></tbody></table>		Fecha	Actividad	03/05/2024	Envío de la Propuesta a la comunidad, del 04 de mayo 2024 al 04 de junio de 2024 difusión de la propuesta a la comunidad.	05/06/2024	Plebiscito por voto universal, directo y secreto; escrutinio.	11/06/2024	Publicación y trámites posteriores.						
Fecha	Actividad																		
03/05/2024	Envío de la Propuesta a la comunidad, del 04 de mayo 2024 al 04 de junio de 2024 difusión de la propuesta a la comunidad.																		
05/06/2024	Plebiscito por voto universal, directo y secreto; escrutinio.																		
11/06/2024	Publicación y trámites posteriores.																		
1228	1228-2	29-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario se da por enterado y aprueba el informe sobre los resultados del Plebiscito para la Elección de Consejeros Universitarios por la Comunidad (Tercio) celebrado los miércoles 22 y jueves 23 de noviembre de 2023.															
1228	1228-3	29-11-23	Chapingo	<table><thead><tr><th>NOMBRE</th><th>INTEGRANTES</th></tr></thead><tbody><tr><td>ACADÉMICA</td><td>6 PROFESORES Y 6 ALUMNOS</td></tr><tr><td>ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO</td><td>6 PROFESORES Y 6 ALUMNOS</td></tr><tr><td>CONTRALORÍA</td><td>5 PROFESORES Y 5 ALUMNOS</td></tr><tr><td>CULTURA</td><td>4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS</td></tr><tr><td>ORDEN Y DISCIPLINA</td><td>4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS</td></tr><tr><td>COMISIÓN DE INFORMACIÓN,</td><td>4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS</td></tr></tbody></table>		NOMBRE	INTEGRANTES	ACADÉMICA	6 PROFESORES Y 6 ALUMNOS	ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO	6 PROFESORES Y 6 ALUMNOS	CONTRALORÍA	5 PROFESORES Y 5 ALUMNOS	CULTURA	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS	ORDEN Y DISCIPLINA	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS	COMISIÓN DE INFORMACIÓN,	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS
NOMBRE	INTEGRANTES																		
ACADÉMICA	6 PROFESORES Y 6 ALUMNOS																		
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO	6 PROFESORES Y 6 ALUMNOS																		
CONTRALORÍA	5 PROFESORES Y 5 ALUMNOS																		
CULTURA	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS																		
ORDEN Y DISCIPLINA	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS																		
COMISIÓN DE INFORMACIÓN,	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS																		

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO	
				AGENDA, PLEBISCITO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS (CIAPSA)	
				PATRONATO Y PATRIMONIO	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS
				LABORAL	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS
				INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS
				SERVICIOS ASISTENCIALES	4 PROFESORES Y 4 ALUMNOS
				SE APRUEBAN LOS SIGUIENTES LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES Y, EN CONSECUENCIA, SE DEROGAN LOS ACUERDOS ANTERIORES TOMADOS POR EL HCU QUE CONTRAVENGAN AL PRESENTE ACUERDO:	
				EL H. CONSEJO UNIVERSITARIO CUENTA CON LAS SIGUIENTES COMISIONES PERMANENTES, MISMAS QUE TENDRÁN LA INTEGRACIÓN SIGUIENTE:	
				EN CASO DE QUE NO HUBIERA SUFICIENTES CONSEJEROS VIGENTES PARA CONSTITUIRLAS EN EL NÚMERO ANTES INDICADO, PODRÁN REDUCIRLO HASTA UN MÍNIMO DE CUATRO, (DOS PROFESORES Y DOS ALUMNOS), NOTIFICANDO DE ELLO AL PLENO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO, AL SECRETARIO DE ÉSTE Y A LA CIAPSA.	
				PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO UNIVERSITARIO, CADA CONSEJERO DEBERÁ ESTAR OBLIGATORIAMENTE COMO MÍNIMO EN UNA COMISIÓN PERMANENTE, NO PUDIENDO REBASAR EL NÚMERO DE DOS, SALVO ACUERDO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO.	
				CADA COMISIÓN PERMANENTE TENDRÁ UN MÁXIMO DE DOS CONSEJEROS UNIVERSITARIOS DEL MISMO DEPARTAMENTO, DIVISIÓN O UNIDAD ACADÉMICA DEBIENDO SER, EN ESTE CASO, UN PROFESOR Y UN ALUMNO, INDEPENDIENTEMENTE DE SU REPRESENTACIÓN (POR UNIDAD ACADÉMICA O TERCIO REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD).	
EL (LA) COORDINADOR (A) DE CADA COMISIÓN DEL CONSEJO UNIVERSITARIO SERÁ NOMBRADO (A) DE MANERA ROTATIVA (PROFESOR-ALUMNO-PROFESOR-ALUMNO), DEBIENDO DURAR COMO MÁXIMO UN AÑO. EN CASO DE QUE UNA COMISIÓN PERMANENTE NOMBRE A UN SECRETARIO (A) SE APLICARÁ EL MISMO CRITERIO QUE PARA EL COORDINADOR (A), O SEA QUE TAMBIEN SERÁ ROTATIVA, NO PUDIENDO SER COORDINADOR (A) Y SECRETARIO (A) AL MISMO TIEMPO DOS PROFESORES Y DOS ALUMNOS.					
SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS COORDINADORES DE LAS COMISIONES PASAR LISTA DE ASISTENCIA EN LAS REUNIONES CITADAS, DEBIENDO REPORTAR LAS ASISTENCIAS E INASISTENCIAS AL SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO Y A LA CIAPSA, PARA, EN SU CASO, PROCEDER A LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS REGLAMENTARIOS CORRESPONDIENTES.					
NO SE PODRÁ PERTENECER DE FORMA SIMULTÁNEA A LAS COMISIONES: ACADÉMICA, ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO Y CONTRALORÍA.					
1228	1228-4	29-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario aprueba los lineamientos para la elección de Consejeros Universitarios por los Departamentos de Apoyo, nominación del personal académico adscrito a los Departamentos de Apoyo y alumno del CUESTAAM aspirantes a Consejeros Universitarios por la Comunidad Universitaria, y del Director del CUESTAAM propuestos por la Comisión de	

SESIÓN No.	ACUERDO No.	FECHA	LUGAR	ACUERDO
				Información, Agenda, Plebiscito y Seguimiento de Acuerdos del HCU.
1228	1228-5	29-11-23	Chapingo	Se nombra al Alumno Hugo Roberto Garduño García como secretario de este cuerpo colegiado para esta sesión.
1228	1228-6	29-11-23	Chapingo	El H. Consejo Universitario acuerda aplicar \$29,456,000.00 (VEINTINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MN) de las provisiones autorizadas en el Presupuesto de Egresos de la Universidad Autónoma Chapingo 2023, para otorgar la Medida de Fin de Año a los Trabajadores Administrativos de la UACH.
1228	1228-7	29-11-23	Chapingo	Este H. Consejo Universitario aprueba los lineamientos que enmarcan las actividades académicas de las Investigadoras y los Investigadores a considerarse en el Reglamento para Estancias de Investigación en la Universidad Autónoma Chapingo.
1228	1228-8	29-11-23	Chapingo	Ratificación de la presente Acta.
1229	1229-1	30-11-23	Chapingo	Ratificación de la presente Acta.
1230	1230-1	14-12-23	Chapingo	OPCIÓN B: Con base a la trayectoria de la Dra. María Teresa Beryl Colinas y León y del Dr. Juan Antonio Leos Rodríguez, se solicita a los postulantes de los mismos, entreguen las evidencias que correspondan a los méritos que sustentan sus postulaciones como profesores eméritos, teniendo como plazo el 22 de enero de 2024;
1230	1230-2	14-12-23	Chapingo	Este Consejo Universitario se da por enterado del informe sobre la conformación de las Comisiones del H. Consejo Universitario presentado por la CIAPSA.
1230	1230-3	14-12-23	Chapingo	Ratificación de la presente Acta